

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$18,519	\$17,121	92.45	\$17,173	\$0	0.00	\$7,411	\$0	0.00	\$70,999	\$44,899	63.24

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	57.49%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Avances y logros:

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

12.901 ayudas humanitarias otorgadas en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, beneficiando a 3.718 personas únicas. Adicionalmente se brindó orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, que permitió brindar información sobre oferta social en los Centros de encuentro, puntos de atención y alojamientos temporales y proceso de otorgamiento de atención y ayuda humanitaria inmediata; Procesos de acompañamiento psicosocial, que implicó dar respuesta a solicitudes de atención y acompañamiento de acuerdo con las estrategias establecidas en el marco del componente de ayuda humanitaria inmediata.

Implementación de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.

Implementación de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Oficina de Alta consejería de Paz, víctimas y reconciliación.

Generación de espacios de coordinación y articulación con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.

Beneficios:

La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Oficina de Alta Consejería de Paz, víctimas y reconciliación, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que contribuye a la disminución de barreras de acceso a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

Se generan oportunidades para la población víctima del conflicto armado con el objetivo de que las personas se vinculen a las líneas de formación, lo que les permite obtener habilidades y conocimientos para la incursión laboral. De igual forma, las personas que acceden a convocatorias en relación a la línea de empleabilidad, logran mejorar en diferentes aspectos su estabilización socioeconómica en la ciudad de Bogotá.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

12.901 ayudas humanitarias otorgadas en el Distrito Capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, beneficiando a 3.718 personas únicas.

212 acciones interinstitucionales realizadas desde los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local que aportan al proceso de construcción de Bogotá como un epicentro de paz y reconciliación mediante acciones concretas en cumplimiento de la normatividad vigente.

Orientaciones psicosociales y atenciones en crisis: se dio respuesta a las diferentes necesidades de orientación general a las personas que realizaron la solicitud expresa de información sobre oferta social en los Centros de encuentro, puntos de atención y alojamientos temporales, adicionalmente, se orientaron a las personas que fueron atendidas en el marco del proceso de otorgamiento de atención y ayuda humanitaria inmediata.

Procesos de acompañamiento psicosocial: se dio respuesta a las solicitudes de atención y acompañamiento de acuerdo con las estrategias establecidas en el marco del componente de ayuda humanitaria inmediata, por medio de la línea de atención individual-familiar y comunitaria.

Acciones grupales y conmemoraciones: se llevaron a cabo 18 acciones de conmemoración y 28 acciones comunitarias en los 6 centros de encuentro para la Paz y la Integración. Se realizó una jornada de sensibilización a colaboradores de PROPAIS y del Ministerio del Interior sobre consideraciones generales y psicosociales del trabajo con población víctima del conflicto armado. Se implementaron 4 acciones de la línea comunitaria asociadas a la Huerta de la Esperanza.

Beneficios:

La estrategia territorial facilita y promueve el acceso de víctimas de conflicto armado a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de las jornadas y/o espacios de atención directa.

Los ejercicios de orientación e información a través de los equipos móviles permiten el acercamiento a las zonas de más difícil acceso y que tienen una importante presencia de víctimas del conflicto armado.

Contar con profesionales cualificados para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado reduce los riesgos de cometer acciones con daño o victimización secundaria.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Avances y logros:

En lo corrido de la vigencia 2022, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

883 acciones de acompañamiento de emergencias humanitarias y jornadas territoriales: 323 relacionadas con la atención de ayuda humanitaria, 347 de seguimiento ocupación de albergues, 207 en materia de articulación interinstitucional y 6 actividades para el funcionamiento administrativo.

10 actividades desarrolladas para la generación de espacios de formación y difusión, así:
 3 actividades para talleres integrales para el fortalecimiento de habilidades y manejo de instrumentos:
 1 actividad para la definición e implementación de campañas y sus estrategias de divulgación
 1 para la identificación participativa de riesgos y sus efectos diferenciados
 1 para la actualización del plan de contingencia para la atención de emergencias humanitarias
 1 en el marco del Comité distrital de prevención
 1 para asistencia e incidencia en Mesa de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas y adolescentes
 1 actividad en el marco del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas y, la remisión de casos a los programas y rutas de la Secretaría de Gobierno.

Beneficios:

Las personas que fueron remitidas a los programas y rutas que lidera La Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, contaron con la atención y orientación según la situación de riesgo configurada con la amenaza que recibieron.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05

La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Secretaría General ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo cual, contribuye a la disminución de barreras de acceso y a la reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.92	97.92	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,547	\$3,538	99.75	\$2,725	\$1,682	61.75	\$3,778	\$0	0.00	\$1,630	\$0	0.00	\$15,148	\$8,683	57.32
(K)6	Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$9,395	\$9,388	99.93	\$11,657	\$11,566	99.22	\$9,453	\$0	0.00	\$4,080	\$0	0.00	\$40,649	\$26,937	66.27
(K)7	Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$334	\$334	100.00	\$796	\$791	99.44	\$803	\$775	96.54	\$935	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$3,270	\$1,900	58.10
(K)8	Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.50	98.50	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$480	\$480	100.00	\$1,561	\$1,561	100.00	\$1,742	\$1,737	99.70	\$1,632	\$0	0.00	\$705	\$0	0.00	\$6,121	\$3,778	61.73
(K)9	Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$428	\$428	100.00	\$1,824	\$1,812	99.33	\$1,593	\$1,361	85.45	\$1,374	\$0	0.00	\$593	\$0	0.00	\$5,811	\$3,601	61.97

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,387	\$1,867	78.22	\$6,193	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$13,183	\$5,154	39.09
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	31.03	56.42%	56.42%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.03%	

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: Avances y logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual con corte a junio de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 31,03%, en la formulación e implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región, a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento, conforme se muestra a continuación:

Se elaboró el informe de conmemoración del Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia que contiene el balance de la vigencia 2021 frente a los avances y retos de gestión, seguimiento e implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá.

Se realizó el reporte del seguimiento del primer trimestre de 2022 de los productos de los planes de acción de las políticas públicas en las cuales el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación tiene participación.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05

Entre otras acciones que se han adelantado se encuentran las siguientes:
 Un video promocional con información sobre la oferta del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación CMPR, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía.

Se construyó una propuesta de apropiación social y posicionamiento institucional a partir del manejo de redes, comunicaciones, relacionamiento con actores informativos y estratégicos.

Se diseñó y desplegó una estrategia de comunicación para posicionar y promover la importancia del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en la construcción de memoria, paz y reconciliación en el Distrito Capital.

Beneficios:
 La ciudadanía cuenta con el Centro de Memoria como lugar para la construcción de la memoria y de la paz en el Distrito Capital.

La consolidación del informe "09 de abril" de conmemoración del "Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia" recogió información del balance de la gestión de la vigencia 2021, al exponer avances y retos en la ejecución de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región así como, el seguimiento e implementación de la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá- Región.

El mantenimiento del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación permiten a la ciudadanía contar con instalaciones seguras para brindar una mejor atención a la ciudadanía que asiste y/o solicita asistencia técnica, de forma particular beneficia a niños y niñas quienes son los usuarios que participan en las actividades que se programan en la sala infantil.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	31.02	56.40	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$181	\$175	96.79	\$495	\$495	100.00	\$463	\$463	100.00	\$330	\$0	0.00	\$143	\$0	0.00	\$1,612	\$1,133	70.30
(S)2	Realizar 1,030 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	104.00	104.00	100.00	310.00	310.00	100.00	258.00	115.00	44.57	258.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1,030.00	529.00	51.36
		Recursos	\$125	\$125	100.00	\$720	\$705	97.92	\$634	\$314	49.53	\$868	\$0	0.00	\$195	\$0	0.00	\$2,543	\$1,145	45.02
(S)3	Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	75.00	75.00	100.00	73.00	73.00	100.00	70.00	32.00	45.71	65.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	300.00	180.00	60.00
		Recursos	\$344	\$344	100.00	\$1,162	\$1,162	100.00	\$1,194	\$994	83.26	\$2,603	\$0	0.00	\$586	\$0	0.00	\$5,889	\$2,500	42.46
(C)4	Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	37.50	68.18	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$85	\$85	100.00	\$194	\$194	100.00	\$96	\$96	100.00	\$2,392	\$0	0.00	\$371	\$0	0.00	\$3,139	\$375	11.96

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$7,881	\$6,250	79.30	\$12,300	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$39,855	\$20,704	51.95
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	36.90	67.09%	▲	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.90%	⊘

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: Avances y logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de junio de 2022 tuvo un cumplimiento de magnitud del 36,90% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito conforme se muestra a continuación:

15 organizaciones capacitadas y acompañadas para el diligenciamiento de los formatos de la formulación de proyectos e iniciativas que incluyen enfoques diferenciales, de género, poblacional y territorial brindados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. Así mismo, se realizó

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$25,238	87.67	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$70,757	57.05
<p>acompañamiento a las 15 organizaciones ganadoras en la modalidad de reconciliación, logrando tramitar los documentos administrativos para acceder a las subvenciones, generar el plan de trabajo y gestionar las primeras acciones a implementar.</p> <p>Se remitió a la Secretaría Distrital de Hábitat -SDHT el concepto técnico para la inclusión de las mujeres en proceso de reincorporación residentes en Bogotá para integrarlas al programa mi ahorro mi hogar, con lo cual se logra posicionar a este sector poblacional dentro de la oferta en materia de acceso a subsidios de vivienda.</p> <p>Se realizó la instalación y primera sesión de la Mesa Distrital de Reincorporación (MDR), instancia técnica de la Mesa Intersectorial para la implementación de los Acuerdos de Paz para Bogotá (reglamentada por el decreto 489 de 2021). En esta instancia se presentó la Ruta por la Reconciliación, de la Secretaría Distrital de Gobierno y se atendieron las denuncias puntuales sobre hechos presentados durante el primer trimestre de 2022, contra personas en proceso de reincorporación residentes en Bogotá y emprendimientos pertenecientes a esta misma población.</p> <p>Se realizó el proceso formativo denominado Paz territorial, reconciliación y participación política de mujeres. Se llevó a cabo 4 módulos del proceso formativo dirigido a mujeres víctimas, firmantes de acuerdos de paz y lideresas donde se abordaron los temas de la implementación del acuerdo de paz y el enfoque de género y ético del mismo; liderazgo y mujer; construcción estratégica de redes y política pública de mujeres.</p> <p>Se avanzó en el desarrollo de líneas de trabajo con la Secretaría Distrital del Gobierno, Hábitat, Mujer, Desarrollo Económico y Cultura, con el fin de contribuir en la garantía de derechos de la población y con las garantías de no repetición y avanzar en la implementación de acciones sectoriales que impulsen los procesos de reincorporación y reintegración en Bogotá.</p> <p>Beneficios: La articulación intersectorial para la implementación de la estrategia de reconciliación genera bases para el fortalecimiento de capacidades de reconciliación en individuos, grupos, comunidades e instituciones e instancias mixtas, que posibilitan el diálogo y la articulación.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)10	Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$3,061	\$3,039	\$5,950	\$5,950	\$4,829	\$4,249
			99.29	99.29	100.00	100.00	87.99	87.99
(K)11	Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$227	\$222	\$701	\$700	\$986	\$983
			97.56	97.56	99.95	99.95	99.68	99.68
(C)12	Formular 100 por ciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	10.00	10.00	40.00	40.00	70.00	51.88	74.11
		Recursos	\$1,334	\$1,334	\$3,209	\$3,209	\$2,066	\$1,018
			100.00	100.00	99.99	99.99	49.29	49.29
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$37,462	\$37,180	\$62,098	\$61,875	\$67,937	\$49,136
			99.25	99.25	99.64	99.64	72.33	72.33
51 Gobierno Abierto			\$394	\$393	\$2,265	\$2,264	\$2,491	\$2,031
			99.88	99.88	99.99	99.99	81.55	81.55
0 N/A			\$394	\$393	\$2,265	\$2,264	\$2,491	\$2,031
			99.88	99.88	99.99	99.99	81.55	81.55
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público			\$0	\$0	\$709	\$709	\$809	\$647
			0.00	0.00	100.00	100.00	80.04	80.04

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	10.00	50.00%	83.33%
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.
 Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual, con corte a junio, tuvo una ejecución del 10% que representa un avance del 50% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022:
 *Posicionamiento ciudadano de la estrategia denominada Reporta un hueco de la Secretaría Distrital de Movilidad que permitió la identificación de los huecos y de la malla vial en mal estado de Bogotá a través de una herramienta virtual alojada en la Plataforma de Gobierno Abierto, a partir de la cual, se han realizado más de 104.000 intervenciones, según datos del Observatorio de Movilidad de Bogotá. Esta actividad permitió a la ciudadanía vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas y acceder a los trámites y servicios que se ofrecen en el Distrito desde sus diferentes

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

sectores una manera fácil y rápida.

*Se desarrolló y publicó la oferta distrital de servicios para la población con discapacidad dentro de la plataforma de Gobierno Abierto, la cual se puso a prueba a través de un taller de usabilidad que contó con la participación de 22 ciudadanos y ciudadanas representantes de discapacidad, de los cuales 19 son personas con discapacidad o cuidadores de personas con discapacidad. La herramienta permite visualizar los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores, lo cual, contribuye a la consolidación de la estrategia de posicionamiento digital.

*Chatco, el chatbot de la plataforma Gobierno Abierto, se encuentra disponible en la versión web y obtuvo la aprobación de la cuenta Business de WhatsApp, esto con el fin de facilitar el acceso a toda la ciudadanía.

*Se avanzó en la integración de la plataforma de Gobierno Abierto con el portal Bogotá (bogota.gov.co), mediante la integración gráfica de menús laterales superiores: -Yo Participo- y -Así vamos-, así como en el primer mapa sobre ubicación de cada una de las secciones de la plataforma.

*Se avanzó en el sitio de Agendas Abiertas que permite consultar las agendas de los directivos del Distrito, y un banner para movilizar la postulación ciudadana a la convocatoria 2022 de causas ciudadanas.

*Se avanzó en la articulación institucional con el Acueducto de Bogotá para la integración con la plataforma del Portal Bogotá, con el fin de incluir la información de los senderos de Santa Ana - La Aguadora; Quebrada La Vieja: Claro de Luna, La Virgen y Alto de la Cruz; San Francisco - Vicachá; Guadalupe - Tramo 1 y Tramo 2.

Beneficios:

Gobierno Abierto de Bogotá es una estrategia de gestión que busca transformar el modelo de gobernanza de la ciudad con la tecnología como un habilitador primordial. En este sentido los avances de la plataforma de Gobierno abierto han fortalecido la participación, colaboración, y la realización de trámites y servicios de la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	10.00	50.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$809	\$647	80.04	\$1,000	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$3,439	\$1,356	39.45

431	Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,683	\$1,384	82.27	\$5,269	\$0	0.00	\$10,742	\$0	0.00	\$19,643	\$3,333	16.97
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00% ✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2022, este indicador sectorial no presenta retrasos. Se encuentra conforme a la programación.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría General, tuvo una ejecución del 0,5 en cumplimiento del indicador sectorial en la construcción de la estrategia para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano en el 2022, que representa un avance acumulado del 50% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022, a través de las siguientes acciones:

*Se trabajó en la caracterización de actores y usuarios del Modelo de Gobierno Abierto que permite estructurar una ruta de trabajo acorde con sus necesidades, según el enfoque diferencial. La caracterización se basa en los datos demográficos y socioeconómicos de los participantes y asistentes a actividades en la vigencia 2021.

BENEFICIOS

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2022, este indicador sectorial no presenta retrasos. Se encuentra conforme a la programación para el segundo semestre de la vigencia 2022.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador:

Vigencia 2021

Se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluye un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación realizada entre los meses de agosto y octubre del 2021 y hace énfasis en las oportunidades de posibles interacciones y conexiones que se proyectan.

Se trata de un documento que tiene por objetivo describir los resultados preliminares de la caracterización de actores del Ecosistema de innovación pública de Bogotá, liderado por Gobierno Abierto de Bogotá, la Alta Consejería para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá. Este documento hace una reflexión de los conceptos de innovación pública, innovación abierta, colaboración y ecosistema de innovación pública con el fin de analizar la pertinencia de la conformación de un Ecosistema de Innovación Pública en Bogotá, enmarcado en el pilar de Colaboración del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá.

Beneficios:

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá. Por eso, las acciones adelantadas en esta meta permiten evidenciar las oportunidades de posibles interacciones y conexiones que se proyectan con la primera caracterización de actores del modelo

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2022, este indicador sectorial no presenta retrasos. Se encuentra conforme a la programación para el segundo semestre de la vigencia 2022.

Avances y Logros: Vigencia 2021

Se elaboró el informe de propuestas para las agendas de activación ciudadana. Las agendas de activación ciudadana son estrategias a través de las cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto, y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

Adicionalmente, la Secretaría definió una hoja de ruta de activación ciudadana que consta de seis líneas de trabajo: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la línea de UniversiGAB, que ha ejecutado acercamientos con la Universidad Santo Tomás, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad de la Sabana, la Universidad Distrital, la Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. En total línea ha realizado conversatorios en el que participaron más de 250 ciudadanos. Desde las otras líneas se destaca la realización de tres Ferias de Reactivación Económica en las localidades, y 2 talleres de problematización en el marco de la estrategia ruralidad-GAB en alianza con la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 de Sumapaz (CLIP), la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDEC), el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá y la Alta Consejería TIC.

Beneficios:

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía. El resultado esperado de esta vinculación es que Bogotá cuente con una mejor implementación de los compromisos, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	100.00	19.00	19.00%	71.68% ✓
2023	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	205.00	al Plan de Desarrollo	47.67% ⚠

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2022, este indicador sectorial no presenta retrasos. Se encuentra conforme a la programación.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en el marco del cumplimiento del indicador sectorial, logró la participación de 19 personas con discapacidad en el taller de usabilidad, que representa un avance acumulado del 19% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Este taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Beneficios:

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo. El principal beneficio es que la ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	8.20	41.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	38.20	38.20
		Recursos	\$278	\$277	99.88	\$790	\$790	100.00	\$815	\$746	91.48	\$895	\$0	0.00	\$1,388	\$0	0.00	\$4,166	\$1,813	43.52
(S)3	Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	12.75	42.50	30.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	37.75	37.75
		Recursos	\$116	\$116	99.86	\$765	\$765	99.97	\$867	\$639	73.62	\$4,374	\$0	0.00	\$9,354	\$0	0.00	\$15,477	\$1,520	9.82
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$11,954	77.48	\$17,476	\$0	0.00	\$15,873	\$0	0.00	\$69,207	\$32,258	46.61
0	N/A		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$11,954	77.48	\$17,476	\$0	0.00	\$15,873	\$0	0.00	\$69,207	\$32,258	46.61
468	Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito		\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,430	\$11,023	76.39	\$16,810	\$0	0.00	\$15,172	\$0	0.00	\$65,286	\$29,771	45.60

Indicador(es)

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	30.00	66.67%	▲
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	▲
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2022, este indicador sectorial no presenta retrasos. Se encuentra conforme a la programación.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General tuvo una ejecución del 30% en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito que representa un avance del 66.7% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

- *Actualización del sitio web de las Agendas de Transformación Digital -https://bogota.gov.co/agendasTD/- donde se dio a conocer a la ciudadanía en general los avances, logros y proyecciones de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital, con el fin de que conozcan, usen y aprovechen los beneficios de los servicios y productos puestos a disposición por parte de las entidades distritales.
- *Puesta en operación del Tablero de Control de los proyectos e iniciativas de las Agendas de Transformación Digital en el Centro de Gobierno de Bogotá para facilitar el reporte y la consolidación de información relevante para el Alto Gobierno y las entidades distritales, que permiten mejorar el seguimiento del avance en la implementación de los proyectos e iniciativas estratégicos de transformación digital del distrito, así como visibilizar los resultados de estos.
- *Presentación de 9 proyectos priorizados de las Agendas de Transformación Digital para la vigencia 2022 en el Grupo Sinergia de la Comisión Distrital de Transformación Digital- CDTD, logrando avances en materia de articulación y coordinación institucional al interior de la Administración Distrital para su implementación y apoyo técnico en materia de interoperabilidad y analítica para acelerar su desarrollo y potenciar la generación de valor hacia la ciudadanía, las entidades y demás grupos de interés del Distrito, dentro de los que se encuentran:
 - 1) Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá,
 - 2) Academia para la Cuarta Revolución Industrial,
 - 3) Bogotá Te Escucha - Servicio al ciudadano por redes sociales,
 - 4) CSIRT Distrital para la gestión preventiva, detección y corrección de los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad en las entidades del Distrito,
 - 5) Sistema de Información Integrado de Víctimas- SIVIC,
 - 6) Conectividad rural- Sumapaz,
 - 7) Gestión de datos de calidad del aire,
 - 8) Historia Clínica Electrónica Unificada - Bogotá Salud Digital y
 - 9) Sistema de Información de Gestión del Arbolado Urbano - SIGAU.

Beneficios:

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00	40.00	80.00	70.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98	\$1,985	\$1,336	67.32	\$3,124	\$0	0.00	\$4,248	\$0	0.00	\$13,154	\$5,118	38.91
(C)3	Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	30.00	66.67	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73	\$2,864	\$2,390	83.47	\$5,006	\$0	0.00	\$2,697	\$0	0.00	\$14,118	\$5,875	41.61
(C)4	Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.40	80.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00	\$655	\$655	100.00	\$243	\$0	0.00	\$767	\$0	0.00	\$2,288	\$1,278	55.86
(C)5	Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.36	72.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00	\$749	\$749	100.00	\$610	\$0	0.00	\$897	\$0	0.00	\$3,230	\$1,720	53.26
(C)6	Implementar 100 por ciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Magnitud	10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00	51.18	79.97	91.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79	\$2,982	\$1,946	65.27	\$1,997	\$0	0.00	\$1,663	\$0	0.00	\$8,803	\$4,092	46.48
(K)7	Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaría General actualizada	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.51	51.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71	\$5,195	\$3,946	75.96	\$5,830	\$0	0.00	\$4,900	\$0	0.00	\$23,693	\$11,688	49.33

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$999	\$931	93.18	\$665	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,921	\$2,487	63.41
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Al corte de junio de 2022, este indicador sectorial no presenta retrasos. Se encuentra conforme a la programación.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 0,80 en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente que representa un avance del 80% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2022. Dentro de las acciones adelantadas se encuentran:

- *Elaboración del borrador del documento de marco conceptual para la formulación de política Bogotá Territorio Inteligente.
- *Se elaboró la bitácora de participación para habilitar los ejercicios de participación por medios digitales.
- *Se coordinó con el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC la apertura de un reto Construcción participativa política pública Bogotá territorio inteligente para participación ciudadana
- *Se articuló con la Comisión Local de Intersectoriales de Participación - CLIP de Sumapaz, la realización de la sesión de presentación de política pública en dicho territorio
- *Se articuló con la Secretaría de Gobierno la realización de mesas diagnosticas en las 20 localidades.

Beneficios:

Con la formulación y puesta en marcha de esta política pública, se crearán las condiciones necesarias para establecer los arreglos institucionales necesarios para potenciar el uso de los datos, la tecnología y la innovación para el desarrollo de inteligencia colectiva en el territorio, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2	Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
		Recursos	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$999	\$931	93.18	\$665	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,921	\$2,487	63.41
56	Gestión Pública Efectiva		\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$50,018	\$35,151	70.28	\$51,063	\$0	0.00	\$65,933	\$0	0.00	\$243,484	\$111,245	45.69
0	N/A		\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$50,018	\$35,151	70.28	\$51,063	\$0	0.00	\$65,933	\$0	0.00	\$243,484	\$111,245	45.69
495	Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales		\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,584	\$1,452	91.66	\$558	\$0	0.00	\$876	\$0	0.00	\$4,690	\$3,123	66.60

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.50	0.00%	310.00%
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	155.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Avances y logros:

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

El avance del indicador sectorial corresponde a los resultados de la vigencia 2021, en la medida que tiene la tipología creciente. Los resultados de la vigencia 2022 se tiene programados para el último trimestre de la vigencia.

Beneficios:

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar aspectos metodológicos que permiten recolectar y analizar información de la fuente primaria, para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.00	24.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$39	\$39	100.00	\$764	\$764	100.00	\$668	\$537	80.38	\$284	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$1,946	\$1,339	68.82
(K)2	Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	51.33	51.33	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$129	\$129	100.00	\$740	\$740	100.00	\$917	\$916	99.88	\$274	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$2,744	\$1,784	65.02

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$14,224	\$13,041	91.68	\$12,024	\$0	0.00	\$12,651	\$0	0.00	\$59,485	\$33,480	56.28
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	12.00	50.00%	78.18%
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00	al Plan de Desarrollo	43.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 12% a junio de 2022 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación:

30 informes elaborados frente al seguimiento del funcionamiento de las instancias de coordinación distrital dirigidos a los sectores administrativos del Distrito.

54 asistencias técnicas frente al funcionamiento de Instancias a las entidades del Distrito Capital.

11 conceptos técnicos emitidos sobre la creación y/o modificación de las instancias de coordinación Distrital.

Se actualizó el acto administrativo de delegación a las instancias de coordinación distrital y local mediante la resolución 258/2022.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

2 jornadas para brindar orientaciones sobre el diligenciamiento FURAG y acciones para el cierre de brechas IDI 2021, con 453 servidores del Distrito y dos Charlas de gestión del conocimiento y la innovación con 360 servidores del Distrito.

Se adelantó el evento presencial denominado Taller de Liderazgo dirigido a los funcionarios que cursaron Liderazgo en Innovación con Georgetown University, con 40 participantes

Se realizó charla en el marco del convenio con DAFP asociado a la política Gestión del Conocimiento y la Innovación, acciones para el cierre de brechas, resultados del Índice de Desempeño Institucional, con 100 participantes.

Cumplimiento Productos Política de Transparencia:

2510 personas participaron en cursos de integridad y Gobierno abierto y contratación.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT: se realizaron 17 asistencias técnicas; 4 jornadas de sensibilización para un total de 290 participantes; 5 talleres con 180 formados. Se realizó informe de seguimiento a la implementación, lineamientos del Decreto 189 de 2020.

Sistema de Alertas Tempranas para la Integridad de la Gestión Pública Distrital SATI: se realizó actualización de tablero de alertas y modelo de gobernanza.

Desempeño Institucional:
Se brindaron 77 asistencias técnicas frente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Se realizaron 10 eventos sobre fortalecimiento y apropiación de las políticas de gestión y desempeño, con 1310 participantes.
Se realizaron 14 sesiones de acompañamiento a la instalación de la mesa de negociación sindical del Distrito Capital.
Se realizaron los talleres de co-creación sobre factores claves en la planeación, seguimiento y medición del teletrabajo distrital, con 60 participantes.

Beneficios:
El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	10.50	50.00	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	100.00	43.50	43.50
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$183	\$183	99.87	\$181	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$768	\$407	52.96
(S)4	Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	14.50	50.00	24.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	100.00	40.50	40.50
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$289	\$288	99.88	\$404	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$1,370	\$609	44.46
(S)7	Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	10.50	50.00	22.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	42.50	42.50
		Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$977	\$976	99.93	\$1,609	\$0	0.00	\$1,866	\$0	0.00	\$6,890	\$3,413	49.53
(S)8	Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	13.44	48.00	28.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	46.44	46.44
		Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$3,365	\$2,994	88.98	\$1,900	\$0	0.00	\$1,906	\$0	0.00	\$11,142	\$6,853	61.50
(C)9	Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	4.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$252	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,252	\$0	0.00
(S)10	Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	11.50	50.00	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	100.00	40.50	40.50
		Recursos	\$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$785	\$561	71.45	\$321	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$2,258	\$1,383	61.25

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud	42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	20.00	9.00	45.00	19.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	100.00	63.00	63.00
		Recursos	\$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$861	\$803	93.26	\$566	\$0	0.00	\$477	\$0	0.00	\$3,012	\$1,909	63.39
(K)2	Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,407	\$4,337	98.42	\$3,238	\$0	0.00	\$4,551	\$0	0.00	\$19,396	\$11,511	59.35
(K)5	Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	44.56	44.56	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,106	\$2,899	93.34	\$1,805	\$0	0.00	\$2,990	\$0	0.00	\$12,397	\$7,395	59.65

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,763	\$3,020	80.26	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,202	\$8,239	31.44
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	★
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

Retrasos y soluciones:
Avances y Logros:

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	2,558,992.00	46.64%	80.98% ✓
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	12,468,359.00	al Plan de Desarrollo	52.68% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Avances y logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea 195.

Al corte de junio de 2022 se han atendido 12.468.359 llamadas (2.558.992 en 2022), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos-OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	267,472.00	153,765.00	57.49%	83.74% ✓
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	585,610.00	al Plan de Desarrollo	56.41% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Avances y logros:

En cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha.

Se recibieron 585.610 PQRS ciudadanas (153.765 en 2022), a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía.

Cabe resaltar además que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales presentaron una mayor demanda de requerimientos por la facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	39.00	39.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,763	\$3,020	80.26	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,202	\$8,239	31.44																																												
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,510	\$3,133	56.86	\$4,215	\$0	0.00	\$7,457	\$0	0.00	\$24,122	\$10,055	41.69																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>53.00</td> <td>53.00%</td> <td>84.33% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.60%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	53.00	53.00%	84.33% ✓	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	50.60%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	53.00	53.00%	84.33% ✓																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	50.60%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: Avances y logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual, al 30 de junio tuvo un avance del 53%, mediante el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad, y avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA. En esta medida se cuenta con la intervención de 25 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo y, ejecución del 49,10% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.																																																															
Sedes: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativa - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Gaitana, Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba, Cade La Victoria, Cade Servitá, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR, Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación-Sede Alterna Edif Tequendama, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Víctimas-Ciudad Bolívar, Supercade CAD.																																																															
Beneficios: La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.																																																															
Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	16.00	16.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$62	\$62	100.00	\$2,122	\$0	0.00	\$1,092	\$0	0.00	\$5,986	\$0	0.00	\$11,122	\$1,922	17.28																																												
(K)4 Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	57.26	57.26	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,005	\$2,999	99.80	\$3,388	\$3,133	92.47	\$3,123	\$0	0.00	\$1,471	\$0	0.00	\$13,000	\$8,134	62.57																																												
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,159	\$1,159	100.00	\$1,332	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$4,204	\$2,158	51.33																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	9.00	45.00%	71.79% ✓
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	28.00	al Plan de Desarrollo	43.08% ⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 28 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 9 en 2022) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

- 1) Bogotá se presentó a la Convocatoria como ciudad promotora y ciudad aliada a 11 proyectos de cooperación técnica. En caso de ser seleccionados para ser financiados por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, se fortalecerán proyectos que aportarán en el cumplimiento de la ciudad de las agendas de desarrollo internacional.
- 2) Se realizó el taller de Apuestas, Oportunidades y Retos del Relacionamiento Internacional para el fortalecimiento de capacidades de los enlaces de Relaciones Internacionales del Distrito con 89 participantes de diferentes entidades.
- 3) Firma de instrumentos de cooperación bilateral con Guangzhou y Chengdu (memorando de entendimiento) y de la Carta de Intención con Xian en China, con esta firma se profundizará la cooperación en temas relacionados con los sectores de educación, salud, desarrollo económico, ciencia y tecnología, cultura, turismo, sostenibilidad, movilidad y planeación urbana
- 4) Se participó en reunión de Alto Nivel en la Asamblea General de ONU Hábitat para la revisión de la nueva Agenda Urbana que permite el posicionamiento de Bogotá como ciudad líder en la implementación de la Agenda 2030.
- 5) Se participó en el foro SDG CITIES: Women-Led Businesses Supporting Women-Led Cities, a través de esta acción se moviliza y fortalece la implementación de los ODS, resaltando las empresas lideradas por mujeres para ciudades inclusivas lideradas.
- 6) Se realizó visita a la exposición RESISTO LUEGO EXISTO del Centro de Memoria, Paz y reconciliación. Este evento contó con la participación de embajadores, ministros y consejeros internacionales que permitió reconocer a Bogotá como una ciudad líder en procesos de construcción de paz y reconciliación y permite afianzar las relaciones internacionales de cooperación.
- 7) Firma del MOU ONU-MUJERES, lanzamiento del sello de la equidad de género distrital & firma del pacto de la ciudad por la equidad de género. Evento que permite posicionar al Distrito como ciudad líder en la equidad de género.
- 8- Se participó en la IX Cumbre de las Américas 2022-Los Ángeles Estados Unidos: evento que permitió posicionar a Bogotá como referente global en el avance y cumplimiento de los ODS.
- 9- Se participó en el evento: Foro Mundial Urbano en Europa, en donde la alcaldesa fue designada como embajadora de la Nueva Agenda Urbana Mundial de ONU-Hábitat, cuyos temas principales son: desarrollo urbano, innovación, sostenibilidad y oportunidades para la transformación de las ciudades para un mejor futuro urbano.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
(C)3	Implementar 100 porciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.		5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	49.00	75.38	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$1,921	\$1,122	58.39
		Recursos	\$231	\$217	94.11	\$427	\$427	100.00	\$477	\$477	100.00	\$519	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00			
(C)6	Desarrollar 100 porciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.		5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	49.00	75.38	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$2,282	\$1,036	45.39
		Recursos	\$94	\$79	83.88	\$275	\$275	100.00	\$682	\$682	100.00	\$813	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00			

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,530	\$2,512	99.27	\$4,957	\$0	0.00	\$3,732	\$0	0.00	\$16,623	\$7,897	47.50
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	41.94	79.49%	79.49% ✓
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.94% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador sectorial, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual, a corte al 30 de junio, tiene una ejecución de 41,94%, a través de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: se diseñó y estructuró las preguntas del formulario de seguimiento estratégico de la gestión documental en POWER APPS y se llevó a cabo las pruebas piloto del formulario electrónico con el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y pensiones- FONCEP. Se cuenta con los requerimientos funcionales y técnicos de la plataforma de la Red Distrital de Archivos técnicas para avanzar en el estudio de mercado.

Segundo componente: formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Dto: se realizaron 140 acciones de asistencia técnica programadas, atendiendo 21 entidades públicas de 13 sectores de la administración distrital. Se emitió conceptos de revisión y evaluación de la Tabla de Valoración Documental de la Contraloría de Bogotá, D.C, la Secretaría Distrital De Movilidad y el Hospital Juan XXXIII custodiado por la Subred integrada de servicios de Salud Norte E.

Tercer componente, busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Btá. En materia de divulgación del patrimonio documental se ejecutaron 134 acciones del Sistema Integrado de Conservación- SIC.

Cuarto componente asociado a la optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta: se publicaron 1.144 actos o documentos administrativos mediante 141 ejemplares del Registro Distrital teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro se publican uno o varios actos o documentos advtos. 180 ejemplares más del Registro Distrital fueron cargados para ser consultados por la ciudadanía en el Sistema de Información del Registro Distrital.

En el desarrollo de la estrategia de posicionamiento se logró el 100% de actualización de datos de contacto, envío de primera estrategia de mailing a las 483 entidades distritales y un incremento en las visualizaciones del video de la Imprenta Distrital: 497 vistas del video en el canal de Youtube de la Secretaría General y 416 reproducciones en el Facebook de la entidad. Se elaboraron productos de artes gráficas a 82 entidades, mediante 245 órdenes de producción. La tipología de los productos impresos corresponde a: revistas, guías, señaléticas, manuales, libros, cartillas que en su mayoría corresponden a instituciones educativas.

Beneficios:
El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 100 porciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	33.00	100.00	40.00	35.80	89.50	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$370	\$370	100.00	\$455	\$455	100.00	\$354	\$354	100.00	\$682	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$2,344	\$1,179	50.30
(C)5	Fortalecer 100 porciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	43.00	79.63	81.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$458	\$439	95.97	\$968	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$2,966	\$1,282	43.23
(S)11	Ejecutar 100 porciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	12.99	45.26	24.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	100.00	42.29	42.29
		Recursos	\$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$454	\$454	100.00	\$1,100	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,510	\$1,593	45.38
(C)12	Desarrollar 100 porciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	41.00	80.39	78.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,265	\$1,265	100.00	\$2,207	\$0	0.00	\$1,752	\$0	0.00	\$7,804	\$3,843	49.24

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$21,247	\$10,834	50.99	\$23,117	\$0	0.00	\$28,303	\$0	0.00	\$108,160	\$46,294	42.80
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	43.80	62.57%	⚠	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Avances y logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública para dar cumplimiento al indicador, el cual tiene un avance de 43,80% a corte 30 de junio, a través de lo siguiente:

Se identificaron acciones a desarrollar durante la vigencia 2022 para la generación y seguimiento de los lineamientos en materia de comunicación pública.

Se realizaron mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13

Se avanzó en la revisión jurídica y procedimental para la actualización de documentos de alcance Distrital como en relación con la circular 4 de 2021 asociado a los lineamientos de las acciones y campañas de comunicación pública, en especial, de la obligatoriedad para todas las entidades de la administración distrital de remitir a la Oficina Consejería de Comunicaciones, así como de lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional.

Se avanzó en la revisión del Manual Estratégico de Comunicaciones del Distrito para ajustarlo a las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer en el manual para una comunicación libre de sexismo y discriminación para la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres.

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.

Beneficios: Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

La expedición de lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública tienen como propósito realizar un mayor acompañamiento y seguimiento a las acciones de divulgación de la Administración Distrital para que estén alineadas al Plan Distrital de Desarrollo.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	75.00% ✓
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avances y logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General ha adelantado las siguientes acciones:

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

En lo que respecta a la vigencia 2022, el avance se encuentra programado para el último trimestre del año.

Beneficios: La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Proyecto(s) de inversión

7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Generar 100 Por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	Magnitud	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	43.80	62.57	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,650	\$1,512	91.63	\$3,876	\$0	0.00	\$4,074	\$0	0.00	\$12,247	\$4,159	33.96
(K)2	Comunicar 100 Por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	44.67	44.67	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$18,532	\$9,197	49.63	\$18,017	\$0	0.00	\$22,703	\$0	0.00	\$91,238	\$41,150	45.10
(S)3	Realizar 48 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de la información que emitan los medios de comunicación y redes entorno a la gestión distrital.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	12.00	2.00	16.67	14.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	18.00	37.50
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$1,014	\$125	12.28	\$1,224	\$0	0.00	\$1,526	\$0	0.00	\$4,456	\$816	18.32

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$49,136	72.33	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$148,192	44.13
(S)4 Realizar 100 Por ciento de identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$51	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$169
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL	\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$96,725	\$74,375	76.89	\$110,473	\$0	0.00	\$107,367	\$0	0.00	\$459,810	\$218,949	47.62

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %